

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-137/19NOV014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 17 de noviembre del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. B3.1-015-137/19NOV014, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano

quien se identificó con su DUI número

extendido en el municipio de

departamento

el día

; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"

Copia de acuerdo ejecutivo No 2039 de fecha 19DIC013, en el cual causo baja por destitución de empleo, en fecha 31DIC013.

Por lo que en esta fecha 03 de diciembre de 2014, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

OEL ANTONIO RIVAS MORENO CNEL. ART. DEM.

OFICIAL DE INFORMACIÓN MON

JARM/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv